



INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

PRIMER CUATRIMESTRE 2023

Consejo Nacional de Adopciones

Unidad de Planificación
Mayo de 2023



ÍNDICE

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES -CNA-
PRIMER CUATRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2023

INTRODUCCIÓN	i
1. ANTECEDENTES	1
2. JUSTIFICACIÓN	2
3. OBJETIVO	2
4. PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES	3
4.1 Programa 11 “Restitución de los derechos del NNA”	3
4.2 Programa 12 “Asesoría a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad” ..	7
4.3 Programa 13 “Autorización y Supervisión de Hogares de Protección, Abrigo y Cuidado de NNA y Organismos Internacionales”	9
4.4 Consolidado de la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales	12
5. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO Y OPORTUNIDADES DE MEJORA	13
5.1 Actividades de divulgación	13
5.2 Coordinaciones interinstitucionales	14
6. CONCLUSIONES	15
7. RECOMENDACIONES	16

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Decreto 77-2007 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Adopciones, el Consejo Nacional de Adopciones fue creado como la Autoridad Central en materia de adopciones en Guatemala, encargado de velar por el fiel cumplimiento de los trámites administrativos de todos los expedientes de adopción. Asimismo, el Acuerdo Gubernativo 182-2010 de la Presidencia de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Adopciones, establece que el Consejo Nacional de Adopciones cuenta con autonomía plena para aprobar sus directrices, normas, reglamentos, entre otros.

Este Consejo, como entidad autónoma y de acuerdo con sus funciones establecidas en la Ley de Adopciones y su Reglamento, está comprendida como sujeto obligado a dar cumplimiento a lo instituido en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, la cual requiere, entre otros, elaborar y publicar un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios institucionales, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

Para contribuir al cumplimiento de lo indicado en el párrafo anterior, fueron aprobados los “Lineamientos para fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones”, por lo que, de acuerdo con información proporcionada por las Unidades que conforman este Consejo, especialmente estadísticas generadas por las áreas sustantivas, derivadas de la prestación de los servicios institucionales, se presenta el “Informe de Pertenencia Sociolingüística” correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023.

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES PRIMER CUATRIMESTRE 2023

1. ANTECEDENTES

El Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, establece las normas y los procedimientos para garantizar a toda persona, natural o jurídica, el acceso a la información o actos de la administración pública de los organismos del Estado, municipalidades, instituciones autónomas y descentralizadas, entre otras. Bajo ese contexto, el Consejo Nacional de Adopciones (en adelante CNA) es un ente obligado a cumplir con lo establecido en dicho cuerpo legal.

El artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que los entes obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, cierta información mínima que se detalla en el artículo mencionado, dentro de ella, un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios institucionales, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

Para el efecto, el CNA, a través del Consejo Directivo, emitió los “Lineamientos para fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones” con el fin de promover, de acuerdo con las funciones, capacidad técnica, administrativa y financiera de la Institución, acciones para que gradualmente en los procesos de contratación y administración de personal, divulgación de los servicios institucionales y demás acciones relacionadas con las atribuciones de esta Entidad, se fomente la pertenencia lingüística, para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 19-2003 del Congreso de la República, Ley de Idiomas Nacionales.



Bajo ese contexto, se emite el presente informe correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, el cual contiene la información estadística sobre los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales y demás acciones relacionadas con la atención y/o promoción de la pertenencia sociolingüística en las distintas unidades técnicas y administrativas del CNA.

2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la Constitución Política de la República de Guatemala, todos los actos de la administración son públicos. Asimismo, la Ley de Acceso a la Información Pública establece que se debe garantizar el acceso a la información pública en posesión de las autoridades y sujetos obligados por la referida Ley, instituyendo mantener actualizada y disponible en todo momento, de acuerdo con las funciones, información para que sea consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado.

Bajo ese contexto, se justifica la emisión del “Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones”, correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 28 del artículo 10 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública y a lo establecido en los “Lineamientos para fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones”.

3. OBJETIVO

El objetivo del presente informe es presentar y dar a conocer la información estadística recopilada y las acciones con enfoque de pertenencia sociolingüística que el CNA realizó durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública y el Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Idiomas Nacionales.



En el programa 11, de acuerdo con la información estadística recopilada, de los NNA integrados en familias adoptivas durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, el 92% fue clasificada en la comunidad lingüística “español” y el 8% en “No aplica” que incluye casos de niños y niñas menores de un año o casos de NNA que presentan alguna discapacidad que afecta la comunicación.

En los procesos de Evaluación integral de NNA, el 70% corresponde al idioma español, el 7.1% en “Otros” y el 22.9% en “No aplica”. Para el caso de “Otros” corresponde a NNA que manejan el idioma inglés, principalmente y para el caso de “N/A”, corresponde principalmente a niños y niñas menores de un año o casos de NNA que presentan alguna discapacidad que afecta la comunicación.

En las actividades relacionadas con la elaboración del Proyecto y Plan de Vida, el 87.5% de los NNA beneficiados se identificaron en el idioma “español” y el 14.3% en “N/A”. En las evaluaciones del período de “Socialización y convivencias”, el 96.7% de los casos se identificó en el idioma español y el 3.3% en “N/A”, que corresponde a la misma situación identificada en los casos anteriores. Para el caso del proceso de “Asesoría legal en el proceso de homologación”, el 76% de las madres y/o padres adoptivos fueron clasificados dentro de la comunidad lingüística “español”, el 20% en “Otros” y 4% en “N/A” que incluye a personas que indicaron comunicarse en español y/u otro idioma, por ejemplo, el “inglés”.

En cuanto a los servicios relacionados con eventos informativos para dar a conocer el proceso de adopción, de las familias participantes, se identificó que el 89.5% de las personas informadas se encontraban dentro de la comunidad lingüística “español” y el 8.5% dentro de un idioma maya, resaltando los idiomas K'iche', Q'eqchi', Kaqchikel Mam, Jakalteka y Tz'utujil como los más representativos (2.0%, 1.7%, 1.4%, 0.9%, 0.8% y 0.6% respectivamente) y en una menor proporción, las personas que se identificaron dentro de los idiomas mayas Achi, Awakateka, Chalchiteka, Q'anjob'al y Sakapulteka, con porcentajes de entre 0.2% y 0.5% del total de familias informadas. Asimismo, en un 0.3% fueron clasificadas personas que se identificaron dentro del



idioma garífuna y 1.7% en “Otros”, que incluyó a personas que manifestaron comunicarse en más de un idioma, principalmente el inglés.

En los servicios de evaluación, asesoría y preparación de familias para la integración de un NNA, el 81.3% se clasificó dentro de la comunidad lingüística español y el 17.5% dentro de algún idioma maya, principalmente el K'iche' (12.5%), Tz'utujil y Achí (1.6% respectivamente), Kaqchikel (1.2%) y Q'eqchi' (0.8%). En “Otros” (1.2%), incluye a personas que informaron pertenecer a más de una comunidad lingüística o el inglés como idioma materno.

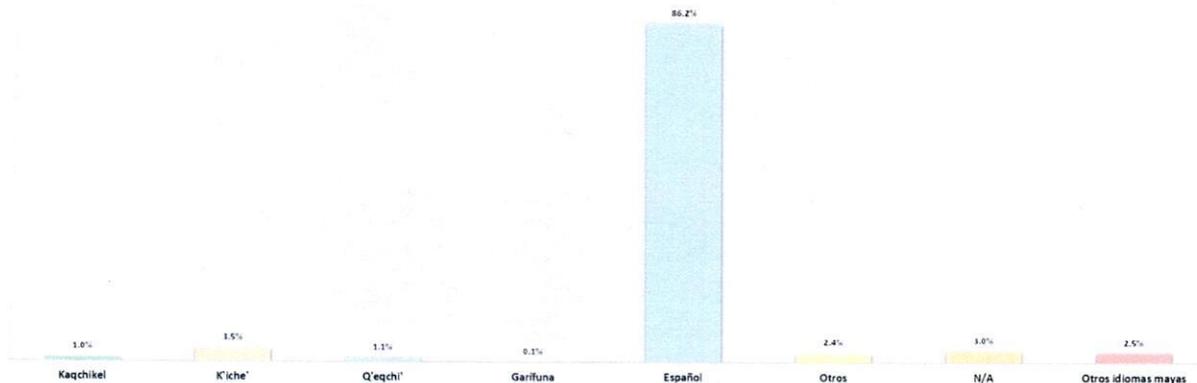
De las familias a las que se les elaboró un Plan de Potencialización Familiar, para fortalecer sus capacidades para la adopción de un NNA en condición de adopción prioritaria, el 79.2% correspondía a la comunidad lingüística “español” y el 16.7% a un idioma maya (Kaqchikel y K'iche', 8.3% respectivamente).

En los servicios de asesoría post adoptiva, destaca el idioma español con más del 95.3%, 1.6% en idioma maya Q'anjob'al y 3.1% en “Otros”. Para el caso de las familias post adoptivas fortalecidas, el 89.8% en el idioma español, el 8.2% en idioma maya (Q'anjob'al y Q'eqchi' con 4.1% respectivamente) y el restante 2.0% en “Otros”, compuesto principalmente de personas que indicaron pertenecer a más de una comunidad lingüística.

Tomando en cuenta la información descrita en los párrafos anteriores, los usuarios y/o beneficiarios del programa 11, se clasificaron en la comunidad lingüística que se visualiza en la siguiente gráfica:



Consejo Nacional de Adopciones
Pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios
 Programa 11 “Restitución de los derechos del NNA”
 Primer cuatrimestre 2023



Fuente: elaboración propia con base a información consolidada de los informes de avance de metas presentados por las unidades de Atención al Niño y Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva y el Niño Adoptado, durante el primer cuatrimestre, ejercicio fiscal 2023

De acuerdo con la información consolidada del programa 11, el idioma español prevalece como la comunidad lingüística de la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que se prestan en dicho programa. Dentro de los idiomas mayas, sobresale el K'iche' (3.5%), seguido del Q'eqchi' y Kaqchikel. Dentro de otros idiomas mayas (2.5%) destacan el Achi, Awakateka, Chalchiteka, Sakapulteka, Jakalteka y Mam; asimismo, el idioma Garífuna con el 0.1% y en “otros” está clasificado aquellas personas que se identificaron como más de un idioma nacional o extranjero y en N/A, aquellos NNA que, por la edad, condición médica o discapacidad, no se pudo establecer la comunidad lingüística.

Es oportuno indicar que, de acuerdo con informes de la Unidad de Atención al Niño, existe dificultad para conocer la comunidad lingüística de la mayoría de NNA declarados adoptables, debido a que el propio sistema de protección, al momento de buscar restituir sus derechos humanos vulnerados o amenazados, fomenta que pierdan su identidad cultural, en especial, cuando el juzgador ordena la inscripción del nacimiento del NNA y su abrigo en un hogar de cuidado y protección temporal privado o público sin atender su identidad cultural.

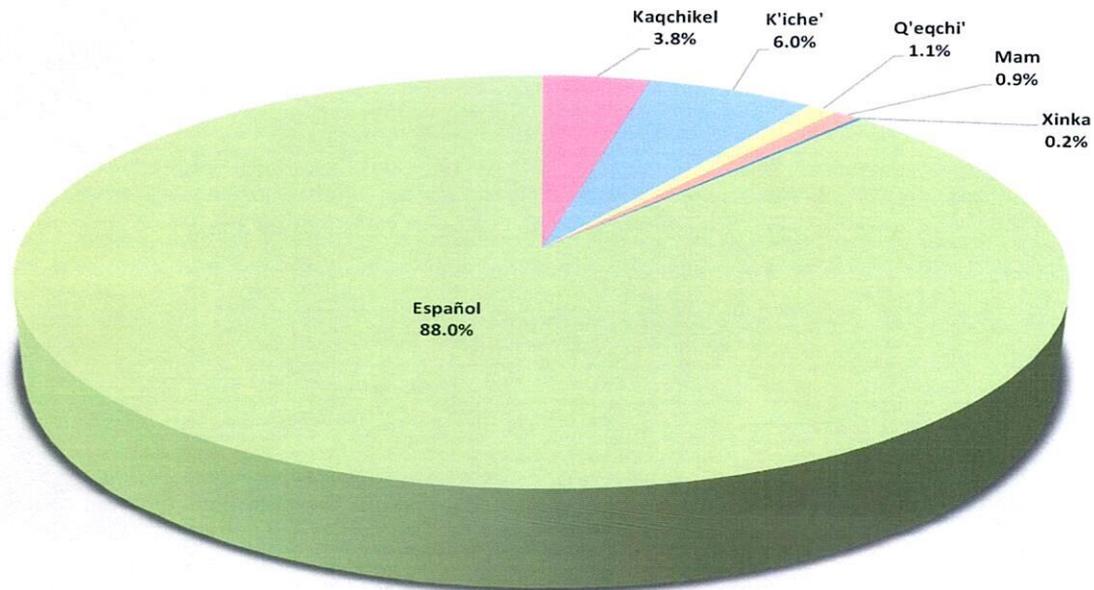


En los procesos de “Asesoría profesional de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo”, el 87.5% se identificó en el idioma español y dentro de los idiomas mayas, el K’iche’ y Q’eqchi’ fueron los más representativos, con el 6.3% respectivamente.

Considerando los diversos sectores en donde se brindaron los eventos informativos, los idiomas mayas en los que se identificaron las personas y/o actores sociales que participaron en los mismos, sobresale la comunidad lingüística K’iche’ con el 5.7% del total de participantes durante el primer cuatrimestre, 4.1% Kaqchikel, 1.1% Mam y un menor porcentaje Q’eqchi’, Tz’utujil, Q’anjob’al, Poqomchi’, Poqoman, Ixil, Itza’ y Achi con el 0.3% en promedio respectivamente; mientras que el 0.2% se registró dentro del idioma Xinka y el 86.4% dentro del idioma “español” y un 0.2% dentro de “otros”, los cuales indicaron la utilización de más de un idioma nacional o extranjero.

De acuerdo con las estadísticas anteriores, el consolidado de la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios del programa 12 se resume en la siguiente gráfica:

Consejo Nacional de Adopciones
Pertenencia sociolingüística de usuarios y/o beneficiarios del Programa 12
Primer cuatrimestre 2023



Fuente: elaboración propia con base a información consolidada de los informes de avance de metas presentados por la unidad de Atención y Apoyo a la Familia Biológica, durante el primer cuatrimestre, ejercicio fiscal 2023

El mayor porcentaje (88%) de los usuarios y/o beneficiarios se identificaron en la comunidad lingüística “español” y con respecto a los idiomas mayas, resalta el 5.9% de la comunidad lingüística K’iche’, el 3.8% Kaqchikel, 1.1% Q’eqchi’ y 0.9% Mam. En un menor porcentaje el Achi, Itza’, Ixil Poqoman, Poqomchi’, Q’anjob’al y Tz’utujil, que en promedio representaron un 0.3% aproximadamente. Asimismo, el Xinka representó el 0.2%, así como, “Otros” con un porcentaje similar.

4.3 Programa 13 “Autorización y Supervisión de Hogares de Protección, Abrigo y Cuidado de NNA y Organismos Internacionales”

De acuerdo con la información estadística presentada por la Unidad de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, en la siguiente tabla se presenta el consolidado de la comunidad lingüística de los NNA abrigados en hogares protección, abrigo y cuidado, así como, de las personas que, durante el primer cuatrimestre del presente año, recibieron los servicios que presta este programa institucional.

Consejo Nacional de Adopciones
 Detalle de la pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios
 Programa 13 “Autorización y Supervisión de Hogares de Protección, abrigo y cuidado de NNA y Organismos Internacionales”
 Primer cuatrimestre 2023

No.	Producto / Subproducto / Actividad / Evento	Comunidad Lingüística																						TOTAL					
		Achi	Akateka	Awchateka	Ch'ach'ab'ab'	Chuj	Itz'at	Ixil	Kaqchikel	K'iche'	Poqomchi'	Poqomk'ich'	Q'anjob'al	Sakapob'ek'	Tz'utujil	Tz'otujil	Uspantek'	C'iront'	Mam	Mopan'	Spakapense	Tektitek'	Xinka		Zarifuro'	Español	Otros	N/A	
PROGRAMA 13																													
	Supervisiones y Monitoreo de Hogares de Protección, abrigo y cuidado de NNA	4	0	0	0	3	0	12	34	45	1	26	6	0	5	0	50	0	0	8	0	0	0	2	3	4,884	23	1	5,107
1	Evaluación de funcionamiento de Hogares de Protección, abrigo y cuidado de NNA.	4	0	0	0	3	0	12	34	45	1	26	6	0	5	0	50	0	0	8	0	0	0	2	3	4,884	23	1	5,107
	Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, capacitados	2	0	0	0	0	0	1	55	26	0	7	0	0	3	0	32	0	0	2	0	0	0	3	1	877	0	0	1,009
1	Eventos de capacitación dirigidos a delegados de hogares de protección abrigo y cuidado de NNA, sobre temas que fortalezcan la atención integral de los NNA	2	0	0	0	0	0	1	55	26	0	7	0	0	3	0	32	0	0	2	0	0	0	3	1	877	0	0	1,009
	Resoluciones finales del proceso de autorización o revalidación de Hogares de protección, abrigo y cuidado de	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72	0	0	72
1	Asesoría Profesional de seguimiento a Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, en proceso de autorización o revalidación	1	0	0	0	0	0	0	3	0	0	4	1	0	6	0	12	0	0	2	0	0	0	0	0	1,137	0	1	1,167

Fuente: elaboración propia con base a información contenida en los informes de avance de metas presentados por la Unidad de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, primer cuatrimestre 2023.



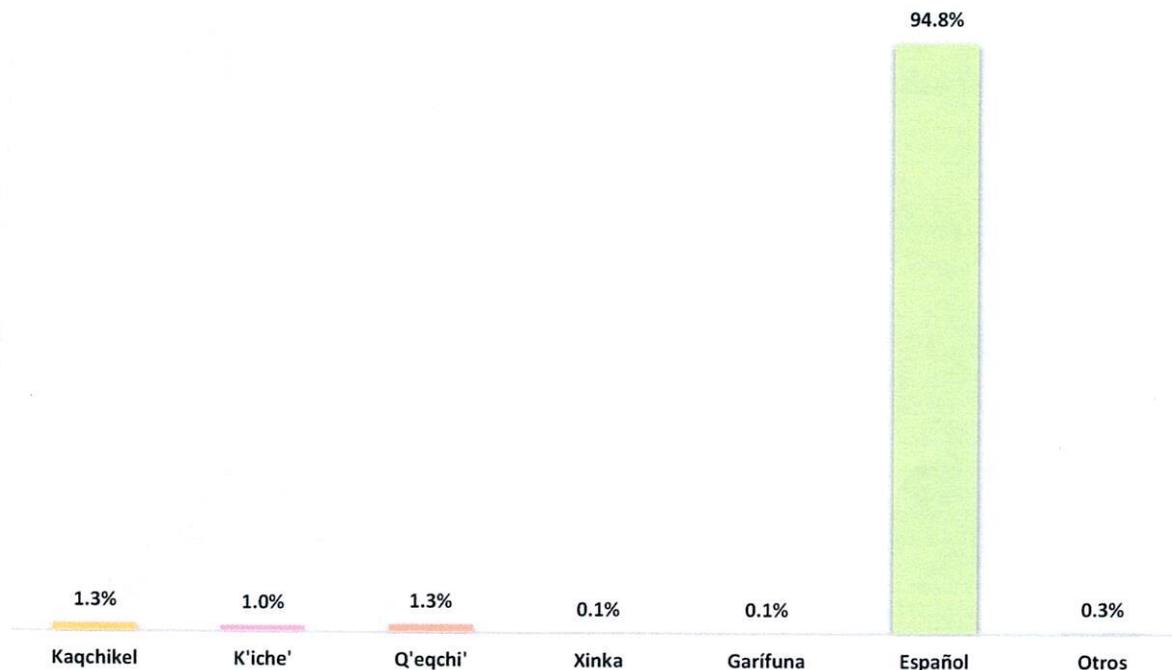
En las supervisiones y monitoreo de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, el idioma español predomina (95.6%) en los NNA abrigados; y, con relación a los idiomas mayas, sobresalen el Q'eqchi' (1.0%), K'iche' (0.9%), Kaqchikel (0.7%) y en menor proporción el Achi, Chuj, Ixil, Poqomchi, Q'anjob'al, Tz'utujil y Mam, que en promedio tuvieron una participación del 0.2% del total de la población beneficiaria y para el caso de los idiomas Xinka y Garífuna obtuvieron en promedio una participación del 0.1%. En "Otros" (0.5%), corresponde a NNA que informaron sobre el uso de otros idiomas como el inglés.

En los eventos de capacitación, sobresale la comunidad lingüística "español" (86.9%) como la más representativa y en la que se identificaron los representantes que participaron en los eventos informativos y formativos que se brindaron en el primer cuatrimestre del 2023. Dentro de los idiomas mayas, cabe destacar el Kaqchikel (5.5%), Q'eqchi' (3.2%) y K'iche' (2.6%) como los más representativos y con un porcentaje menor (0.3% aproximadamente), Achi, Ixil, Poqomchi', Tz'utujil y Mam, mientras que el Xinka y Garífuna presentaron una participación del 0.3% y 0.1% respectivamente.

En las resoluciones finales del proceso de autorización o revalidación de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, se identificó que el 100% de los niños, niñas y adolescentes abrigados fueron reportados en la comunidad lingüística "español". Para el caso de los representantes de hogares de protección, en proceso de autorización o revalidación, que fueron asesorados, el 97.4% se identificaron dentro del idioma español y de los idiomas mayas, el Q'eqchi' fue el más representativo, seguido del Tz'utujil (0.5%) y el Poqomchi' (0.3%) y en un porcentaje menor (0.1% aproximadamente), el Achi, Q'anjob'al y Mam.

Con base a lo anterior, la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que se brindaron en el programa 13, se resume en la gráfica siguiente:

Consejo Nacional de Adopciones
Pertenenencia sociolingüística de usuarios y/o beneficiarios
Programa 13
Primer cuatrimestre 2023



Fuente: elaboración propia con base a información consolidada de informes de avance de metas de la unidad de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, primer cuatrimestre 2023

Luego de consolidar la información reportada, la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que se prestan en el programa 13 se identifican en el idioma “español” y de los idiomas mayas sobresale el Kaqchikel, Q’eqchi’ y K’iche’, con el 1.2% aproximadamente; y, en menor porcentaje (0.2% en promedio), Achi, Chuj, Ixil, Poqoman, Poqomchi’, Q’anjob’al, Tz’utujil y Mam, mientras que los idiomas Xinka y Garífuna, representaron el 0.1% respectivamente y “Otros” 0.3%.

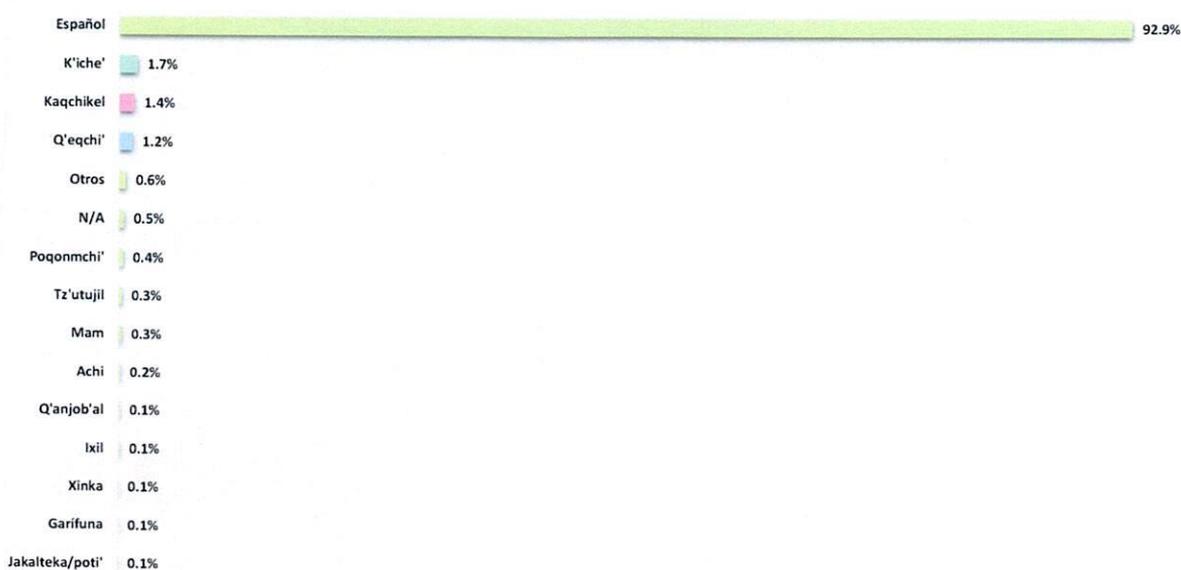
Es importante recalcar que, la mayoría de la información estadística generada por la Unidad de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, depende de los datos que los hogares de protección comparten a esta institución sobre las características de la población abrigada.



4.4 Consolidado de la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales

Con base a la información de los numerales anteriores, el consolidado sobre la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales se resume en la gráfica siguiente:

Consejo Nacional de Adopciones
Consolidado de la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el Consejo Nacional de Adopciones
Primer cuatrimestre 2023



Fuente: Información reportada por las unidades sustantivas del CNA. Primer cuatrimestre 2023

Durante el primer cuatrimestre del presente año, la comunidad lingüística de la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el Consejo Nacional de Adopciones, se concentra en el idioma “Español” (92.9%) y de los idiomas mayas sobresale el K’iche’ (1.7%), Kaqchikel (1.4%) y Q’eqchi’ (1.2%) como los más representativos, seguido de Poconmchi’, Tz’utujil, Mam, Q’anjob’al e Ixil, con el 0.3% aproximadamente. Con respecto a los idiomas Garífuna y Xinka, del total de la población atendida, el 0.1% respectivamente, se identificó en estos idiomas. En la casilla de “Otros” y “N/A” se registraron aquellos que utilizaban más de un idioma para comunicarse (Inglés y Español, por ejemplo) y quienes, por su edad o condición médica o de discapacidad no podían comunicarse en alguno de los idiomas nacionales.



Asimismo, se inició con la distribución de afiches y trifoliales en idioma Kaqchikel sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, principalmente en los eventos informativos y formativos dirigidos a actores del sector salud, educación, líderes religiosos y comunitarios, juzgados e instituciones en pro de la niñez y la mujer.

La Unidad de Comunicación Social generó la Solicitud o Pedido para iniciar con las gestiones, de acuerdo con la disponibilidad financiera y presupuestaria, que permita la contratación de los servicios de impresión de afiches para promocionar el proceso de adopción, así como, afiches promocionales del programa de “Madres y/o padres en conflicto con su parentalidad”, en el idioma maya “K’iche’”, así como, en los idiomas “español” e “inglés”.

5.2 Coordinaciones interinstitucionales

Con el fin de atender a los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el Consejo Nacional de Adopciones en su idioma materno, las Unidades del Equipo Multidisciplinario realizaron, durante el primer cuatrimestre del presente año, las coordinaciones interinstitucionales con diferentes entidades y/o personas para recibir el apoyo de un intérprete y/o traductor para la atención con pertinencia cultural y lingüística en algunos servicios brindados, dentro de los cuales se mencionan:

- a) La Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Biológica realizó las coordinaciones interinstitucionales (Organismo Judicial, Academia de Lenguas Mayas, Defensoría de la Mujer Indígena, entre otros) para brindar una orientación en idioma “Kaqchikel”.
- b) La Oficina departamental de Quetzaltenango, realizó las coordinaciones interinstitucionales para brindar tres orientaciones en el idioma maya “K’iche’” y un primer abordaje en “Kaqchikel”, con el fin de brindar una atención en el idioma materno de los beneficiarios de los servicios institucionales.
- c) La Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva y el Niño Adoptado realizó las gestiones ante la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, para contar con el apoyo de un interprete y traductor del idioma “Q’eqchi’”, lo cual permitió

llevar a cabo el proceso de asesoría y evaluación en el idioma materno de una familia que inició la fase administrativa del proceso de adopción, importante para determinar la idoneidad de la familia solicitante.

6. CONCLUSIONES

- De conformidad con la información estadística generada en el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, la Pertenencia Sociolingüística de la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el Consejo Nacional de Adopciones, se concentra en el idioma “español” (92.9%) y de los idiomas mayas, el que predomina es el K’iche’ (1.7%), seguido del Kaqchikel (1.4%), Q’eqchi’ (1.2%) y en menor proporción los idiomas Poconmchi’, Tz’utujil, Mam, Q’anjob’al e Ixil, con el 0.3% aproximadamente.
- En los idiomas Garífuna y Xinka, el 0.1% de los beneficiarios y/o usuarios de los servicios institucionales se identificaron en estos idiomas. Asimismo, el 0.6% de la población atendida se identificó en la comunidad lingüística de “Otros”, que corresponde a personas que indicaron como idioma materno el “Inglés” u otro idioma maya además del español; además, el 0.5% fue clasificado en “N/A”, principalmente porque eran niños y niñas menores de un año o casos de NNA que presentaban alguna discapacidad que afectaba la comunicación.
- Se continuo con la promoción de los servicios institucionales, principalmente del programa de “Madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad”, en idioma “Kaqchikel” a través de las redes sociales institucionales. Asimismo, se iniciaron con las gestiones para la contratación de los servicios de impresión de afiches y trifoliales promocionales del proceso de adopción y del programa de “Madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad”, en idioma maya K’iche’, así como, en español e inglés.
- El Equipo Multidisciplinario realizó las gestiones y coordinaciones interinstitucionales contar con el apoyo de interprete y traductor para brindar

los servicios de asesoría y evaluación a familias en los idiomas mayas “K’iche”, “Kaqchikel” y “Q’eqchi”.

7. RECOMENDACIONES

- Si la situación presupuestaria y financiera lo permite, continuar con la promoción y fortalecimiento de las políticas de contratación y administración de personal con pertenencia sociolingüística; así como, fortalecer el plan de capacitación por medio de actividades culturales con temáticas relacionadas con la Ley de Idiomas Nacionales, para fortalecer las capacidades del recurso humano institucional.
- Continuar fortaleciendo, de acuerdo con las posibilidades presupuestarias y financieras, las acciones de divulgación en redes sociales con pertenencia sociolingüística, dirigidas a grupos étnicos y lingüísticos de la República de Guatemala, principalmente los más representativos.
- Continuar fortaleciendo las coordinaciones interinstitucionales con diversas entidades, líderes comunitarios y religiosos para contar con el apoyo de intérpretes de los diferentes idiomas mayas, garífuna y xinka, así como, promover y fomentar la pertenencia lingüística, para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 19-2003 del Congreso de la República, Ley de Idiomas Nacionales.


Lic. Erwin Orlando Raxen Dubo
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN
Consejo Nacional de Adopciones

